

Expte N° 63479/15
RESOLUCIÓN N° 322

Buenos Aires, 17 de abril de 2015

VISTO:

Que por Resolución CNBA N° 779/14 se declaró abierta la inscripción para cubrir transitoriamente horas de cátedra vacantes de asignaturas curriculares y de cargos de ayudantes de clases prácticas;

Lo dispuesto en el artículo  $10^\circ$  de la Resolución (CS)  $N^\circ$  3103/11 y su modificatoria la Resolución CS  $N^\circ$  1571/14, y

## CONSIDERANDO:

Las atribuciones que le son propias;

## EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES, R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- Designar miembros del Comité Evaluador para la constitución del orden de mérito para cubrir transitoriamente horas de cátedra de la asignatura Música a la señora Vicerrectora, profesora Elsa Beatríz GARCÍA ARGÍZ; al Licenciado Mariano Ignacio ECHENIQUE y al señor profesor Marcelo Raúl BIRMAN.

ARTÍCULO 2º - Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

